



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR

JUAN MANUEL LOPEZ DOMÍNGUEZ (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 07/05/2026
HASH: d1851cdd3980a8e67a018874c52eaf03



D. JUAN MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ALCALDE – PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MAIRENA DEL ALCOR,

HAGO SABER: Que en virtud de Resolución de la Alcaldía-Presidencia núm. 2026, de 7 de mayo de 2026 se propone el nombramiento como funcionario de carrera a D. Francisco José Carrión Mellado, con DNI ***2743**, conforme a la propuesta elevada por el Tribunal Calificador del proceso selectivo de Técnico Superior de Informática y Telecomunicaciones.

Se requiere al aspirante propuesto para que acredite ante esta Administración, dentro del plazo de veinte (20) días hábiles, contados desde la citada publicación en el BOP, las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Se advierte que si de este plazo no presentase la documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación.

Lo que se hace público para su general conocimiento. En Mairena del Alcor, a la fecha de la firma digital.

El Alcalde,

Juan Manuel López Domínguez

